

DECRETO 137/2021
PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/014008		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE MONTANCHEZ		
PUESTO DE TRABAJO :	OPERARIO DE ZONAS VERDES Y MANTENIMIENTO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	0	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	0

• **REQUISITOS DE LA OFERTA**

Formación:

- Título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias
- Título Profesional Básico en Agrojardinería y Composiciones Forestales
- Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales
- Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- Técnico en Jardinería y Floristería

Carne de conducir B.

No haber cumplido 30 años a fecha de contratación.

Estar desempleado e inscrito en el SEXPE

Haber obtenido el título habilitante en los 3 años anteriores (o 5 años para personas con discapacidad) a la fecha de contratación.

• **CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR LA ENTIDAD:**

Por fecha de inscripción de la demanda

• **CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR LA ENTIDAD:**


Entrevista Grupal y Currículo Ciego

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
-----	-----

OBSERVACIONES
NO SE HAN REGISTRADO RECLAMACIONES. Se requiere a la entidad solicitar los documentos acreditativos de los requisitos formativos y otros exigidos a los aspirantes al puesto, a fin de verificar que disponen de los mismos. Respecto a los requisitos para formalizar un contrato en prácticas; La condición de no haber obtenido experiencia profesional o realizado acción formativa en la misma entidad y actividad por un periodo superior a tres meses deberá comprobarlo la entidad. Del mismo modo la entidad deberá comprobar que la persona preseleccionada reúne las condiciones para poder formalizar un contrato en prácticas y que no hayan tenido contratación en prácticas en virtud de la misma titulación o cualificación superior a 6 meses.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 12 de agosto de 2022 El Director del Centro de Empleo Cáceres II Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa	En <u>Torre SGA 7^a</u> a <u>12</u> de <u>AGOSTO</u> de <u>2022</u> El/la Representante legal de la Entidad. Fdo: 
--	--